

PROGRAMA

INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DE LA AUDICIÓN

A. ANTECEDENTES GENERALES:

Nombre de la Asignatura:	Intervención en Trastornos de la Audición
Carácter de la asignatura:	Obligatorio
Código:	FOA412
Pre—requisitos:	Audiología II
Co—requisito:	
Créditos:	8
Ubicación dentro del plan de estudios:	Séptimo semestre
Número de clases por semana (incluyendo prácticas):	6 horas académicas (4T-2P)
Horas académicas de clases por período académico:	68 horas
Horas académicas de prácticas por período académico:	34 horas

B. INTENCIONES DEL CURSO:

Intervención en trastornos de la audición es una asignatura clínica de carácter teórico práctica. Este curso se ubica en el 7mo semestre del plan de estudios, por lo cual requiere que los alumnos tengan un manejo adecuado de los conceptos audiológicos básicos y aprobados la asignatura de la línea de formación, Audiología I y II.

Está destinado a que el alumno incremente su conocimiento y manejo de pacientes hipoacúsicos conociendo métodos de evaluación de la percepción acústica del habla, logre manejo parcial acerca de prótesis y órtesis auditivas, tenga un acercamiento y aumento del conocimiento con métodos de evaluación y aproximación terapéutica en patologías vestibulares y rehabilitación del paciente hipoacúsico.

En forma general, los contenidos y actividades del curso buscan que el alumno logre desarrollar adecuadamente competencias genéricas del área de salud y demostrar la adquisición y comprensión de los conocimientos disciplinares en la aplicación práctica, siendo de manera más directa las de **“Fundamentos científicos en ciencias básicas y clínicas”** y

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

“Razonamiento clínico”, así como aporta en el “Área asistencial” de las competencias específicas por áreas de desempeño incluidas en el perfil del egresado de fonoaudiología UDD.

C. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO:

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

Prevenir, evaluar, diagnosticar y dar tratamiento pertinente, a las alteraciones auditivas y vestibulares que presentan los pacientes.

Objetivos declarativos:

- Conocer fundamentos de métodos de evaluación de la acústica del habla.
- Conocer la historia de intervención en el paciente hipoacúsico.
- Conocer las características de los distintos métodos de intervención en el Impedido Auditivo.
- Adquirir conocimientos generales de las características de las ayudas auditivas.
- Conocer las características de la selección de candidatos a los distintos tipos de ayudas auditivas.
- Conocer distintos sistemas de amplificación del sonido.
- Conocer las tecnologías complementarias para el discapacitado auditivo.
- Conocer los sistemas de acceso a prótesis auditiva.
- Conocer el proceso de selección y entrega de la prótesis auditiva.
- Describir la fisiología del Sistema Vestibular.
- Conocer diferentes patologías de origen Vestibular.
- Describir métodos de evaluación del Sistema Vestibular.
- Describir métodos de rehabilitación vestibular.

Objetivos procedimentales:

- Realizar exámenes auditivos con otoscopios, diapasones y audiómetro.
- Registrar e interpretar los resultados de los exámenes audiométricos.
- Asociar resultados audiométricos de las patologías auditivas de acuerdo a localización para llegar a un diagnóstico audiológico integral.
- Aplicar técnicas de evaluación y diagnóstico fonoaudiológico en las alteraciones de la audición, alteraciones vestibulares y percepción acústica del habla.
- Tomar impresión para la confección de un molde.

- Establecer la necesidad y tipo de ayuda auditiva adecuada para cada paciente hipoacúsico.
- Diseñar un programa de intervención adecuada en cada paciente Hipoacúsico.
- Realizar evaluación Vestibular.
- Plantear una intervención adecuada para patologías del sistema Vestibular.

Objetivos actitudinales:

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Adaptarse a las dificultades comunicativas y lingüísticas de cada paciente.
- Expresarse adecuadamente en la transmisión de información en las actividades prácticas de la asignatura.

D.- CONTENIDOS DEL CURSO:

- **UNIDAD I: AYUDAS AUDITIVAS**

Generalidades y estilos de audífonos.
Características electroacústicas de los audífonos.
Impresión y confección de un molde
Variaciones acústicas de un molde.
Proceso de selección de un audífono.
Métodos prescriptivos.
Implementación, adaptación y seguimiento de un audífono.
Tecnologías complementarias para el discapacitado auditivo.
Acceso a los audífonos.
Características del implante coclear
Candidatos a implante coclear
Sistema de postulación por el MINSAL

A NIVEL DECLARATIVO:

- Adquirir conocimientos generales de las características de las prótesis auditivas.
- Adquirir conocimientos generales de implante coclear
- Conocer las características de la selección de candidatos a implante coclear.
- Conocer distintos sistemas de amplificación del sonido.
- Identificar los distintos modelos de audífonos.
- Conocer generalidades del procedimiento y características de la toma de impresión de un molde.
- Conocer las tecnologías complementarias para el discapacitado auditivo.
- Conocer los sistemas de acceso a prótesis auditiva.
- Conocer el proceso de selección y entrega de la prótesis auditiva.

A NIVEL PROCEDIMENTAL:

- Registrar e interpretar los resultados de los exámenes audiométricos.
- Asociar resultados audiométricos de las patologías auditivas de acuerdo a localización para llegar a un diagnóstico audiológico.
- Desarrollar destrezas técnicas para la toma de impresión para la confección de un molde.
- Integrar conocimientos de métodos de evaluación auditiva.
- Integrar conocimientos de prescripción de audioprótesis.
- Describir los pasos del proceso de adaptación y calibración de las ayudas auditivas.

A NIVEL ACTITUDINAL:

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Adaptarse a las dificultades comunicativas y lingüísticas de cada paciente.

- **UNIDAD II: ACÚSTICA DEL HABLA**

Conceptos acústicos del habla.

Métodos de evaluación de la percepción acústica del habla.

Evaluación informal (test de ling, matriz de vocales, matriz de consonantes, alerta al nombre).

Evaluación formal (ESP, PIP, GASP, OFA-N)

Escalas de valoración auditiva (MAIS, IT´MAIS, MUSS)

A NIVEL DECLARATIVO:

- Adquirir conocimientos de acústica del habla.
- Conocer métodos de evaluación de la acústica del habla.

A NIVEL PROCEDIMENTAL:

- Asociar resultados audiométricos de las patologías auditivas de acuerdo a localización para llegar a un diagnóstico audiológico.
- Aplicar técnicas de evaluación y diagnóstico fonoaudiológico en las alteraciones de la audición, alteraciones vestibulares y percepción acústica del habla.

A NIVEL ACTITUDINAL:

- Adaptarse a las dificultades comunicativas y lingüísticas de cada paciente.

- **UNIDAD III: MÉTODOS DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA EN EL DISCAPACITADO AUDITIVO.**

Historia del impedido auditivo.

Métodos de intervención terapéutica.

Enfoque auditivo oral – auditivo/verbal.

A NIVEL DECLARATIVO:

- Conocer la historia de intervención en el paciente hipoacúsico.
- Adquirir nociones básicas de métodos de intervención en el Impedido Auditivo.

A NIVEL PROCEDIMENTAL:

- Analizar e interpretar exámenes audiológicos.
- Crear programas de intervención en el paciente Hipoacúsico

A NIVEL ACTITUDINAL:

- Adaptarse a las dificultades comunicativas y lingüísticas de cada paciente.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- **UNIDAD IV: SISTEMA VESTIBULAR**

Fisiología del Sistema Vestibular
Fisiopatología del Sistema Vestibular
Evaluación del Sistema Vestibular.
Rehabilitación del Sistema Vestibular

A NIVEL DECLARATIVO: AL FINALIZAR EL CURSO EL ALUMNO SERÁ CAPAZ DE:

- Comprender la fisiología del Sistema Vestibular
- Conocer diferentes patologías del Sistema Vestibular
- Adquirir nociones básicas de métodos de evaluación vestibular.
- Conocer métodos de rehabilitación vestibular.

A NIVEL PROCEDIMENTAL:

- Aplicar técnicas de evaluación y diagnóstico fonoaudiológico en las alteraciones de la audición, alteraciones vestibulares y percepción acústica del habla.
- Evaluar el Sistema Vestibular
- Registrar y analizar resultados de pruebas Vestibulares para llegar a un diagnóstico.
- Seleccionar el sistema de intervención adecuada con respecto a la patología Vestibular de base.

A NIVEL ACTITUDINAL:

- Adaptarse a las dificultades comunicativas y lingüísticas de cada paciente.

E.- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

La asignatura se realizara en módulos teóricos y prácticos.

MÓDULO TEÓRICO

En el módulo teórico presencial se realizarán clases expositivas por parte del docente a cargo y otros profesionales invitados, talleres de análisis de casos clínicos y aprendizaje basado en problemas.

MÓDULO PRÁCTICO

Son de carácter obligatorio, regidas bajo el reglamento del laboratorio publicado en la web. Estas actividades no son recuperables.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Realización de pasos prácticos en el laboratorio de audiología del Área de Fonoaudiología.
- Realizar exámenes audiológicos y de la acústica del habla
- Realizar exámenes para la evaluación vestibular.
- Actividades prácticas con evaluación acumulativa.
- Análisis de casos a fin de facilitar la aplicación de los contenidos teóricos.

F.- EVALUACIÓN:

NOTA FINAL DE PRESENTACIÓN A EXAMEN

Módulo teórico	:	60%
Módulo práctico	:	40%

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Nota de presentación a examen	:	70%
Nota de examen	:	30%

G. BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA:

- Furmanski, Hilda M. **Implantes cocleares en niños: (re) habilitación auditiva y terapia auditiva verbal**. Barcelona, Ed. Asociación de implantados cocleares de España, 2005.
- Rivas Correa, José Antonio; Ariza Acero, Héctor Fernando. **Tratado de otología y audiología: diagnóstico y tratamiento médico quirúrgico**. 2a ed. Bogotá: AMOLCA, 2007

COMPLEMENTARIA:

- Ling, Daniel. **El maravilloso sonido de la palabra: programa auditivo-verbal para niños con pérdida auditiva**. -- México (Mexico): Trillas, 2002
- Herdman, Susan J. **Vestibular rehabilitation : contemporary perspectives in rehabilitation**. -- 3rd ed. -- Philadelphia, PA (Estados Unidos) : F.A. Davis Company, 2007.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Dillon, H. **Hearing Aids**. Australia, Boomerang Press, 2001.

Anexo desglose evaluación

Evaluación teórica 60% / Evaluación práctica 40%			
Certamen 1	25%	Evaluación de Laboratorio 1	10 %
Certamen 2	25%	Evaluación de Laboratorio 2	10 %
Evaluaciones exposición oral	5%	Evaluación de Laboratorio 3	10 %
Evaluación portafolio			15 % (teórico práctico)

Evaluación Exposición Oral

Se realizará 1 trabajo grupal de análisis de caso clínico con confección de informe y exposición oral del caso, éste deberá ser resuelto de acuerdo a guía y pauta de evaluación del mismo.

EVALUACIONES DE LABORATORIO

Hay 3 evaluaciones de laboratorios, las fechas de estas evaluaciones están indicadas en la calendarización. Los contenidos a evaluar en el laboratorio i y ii corresponden a las actividades y contenidos vistos en el mismo laboratorio, la evaluación del laboratorio iii corresponde a las mismas actividades y casos que debió analizar para confeccionar el portafolio.

EVALUACIONES DEL PORTAFOLIO

Este portafolio estará compuesto de **6 guías de trabajo, más 4 informes de los pacientes que evalúen dentro del laboratorio**, las cuales deben ser entregadas de acuerdo a las fechas estipuladas en el programa de la asignatura. La calificación final de la actividad estará compuesta por 11 notas correspondientes a las 6 guías, los 4 informes de evaluación y la entrega final, donde se evaluará que el material presentado cuente con los elementos requeridos para cada caso, especificados en las pautas de corrección, junto con incorporar las correcciones de las entregas anteriores.

No hay justificativo posible para aplazar o no realizar entrega en cada fecha, debido a que es un trabajo que requiere de ejecución durante el semestre y deben organizarse para cumplir con los plazos solicitados en forma interna.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**



Universidad del Desarrollo
Universidad de Excelencia

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**